



INDICACIONES

PARA RECOLECCIÓN DE MUESTRAS

LABINCO IP-03-30

PROGESTERONA

1. Momento correcto para la toma de muestras

La progesterona varía según el ciclo menstrual. Debe realizarse la toma en el día exacto indicado por su médico:

- **Protocolo de Fase Lútea:** Generalmente se realiza el **día 21 del ciclo** (contando el primer día de sangrado como Día 1).
- **Ciclos Irregulares:** Si su médico no indicó el día 21, la toma suele hacerse **7 días antes** de la fecha esperada de la próxima menstruación.
- **Dato Necesario:** Al llegar al laboratorio, debe informar la fecha de su **Última Regla (FUR)**.

2. Alimentación

- **Restricciones:** Evite el consumo de alcohol y comidas excesivamente grasas 24 horas antes, ya que la presencia de lípidos en la sangre (lipemia) puede interferir con los equipos de análisis.

3. Medicamentos y hormonas

- Informe si está utilizando algún tipo de **suplemento de progesterona** (cremas, óvulos o pastillas), anticonceptivos hormonales o tratamientos de fertilidad.
- No suspenda sus medicamentos de rutina (presión, tiroides, etc.), pero menciónelos al técnico del laboratorio.

4. Condiciones el día de la toma

- **Hora:** Se recomienda acudir por la mañana (entre 7:00 a.m. y 9:00 a.m.) para estandarizar los niveles, aunque no es tan sensible al horario como otras hormonas.

Nota importante: Si por alguna razón no pudo realizarse la toma en el día del ciclo indicado por su médico, es preferible reprogramar la cita para el mes siguiente, ya que un resultado fuera de fase carece de valor diagnóstico.